

COMUNICACIÓN OFICIAL

31 de Enero de 2022
TRD: 900.27.01

Código: D-SPL-SPL-03
Versión: 1
Fecha de actualización:
Agosto 1 de 2018
Página: 2 de 2

CITACIÓN

Señor (a):
VECINO COLINDANTE. - OR
Cód. Catastral- 101-018-011-00007-00000000

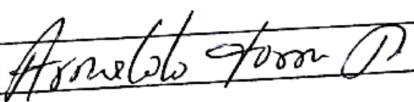
En su calidad de: Propietario(a) Colindante del predio 101-018-011-00022-00000000, La Secretaría de Planeación del Distrito, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1077 del 2015, Le cita ante esta secretaría para que haga parte y pueda hacer valer sus derechos en calidad de colindante del inmueble o inmuebles objeto de la siguiente solicitud:

Titular (es) de la Licencia: Yolanda Usuga Ochoa.
Dirección: B/ Manuela Beltrán. Calle 103 nro. 12-19.
Tipo de Tramite: Licencia de Construcción.
Modalidad: Obra nueva.
Uso o Destinación: Residencial.
Nro. de piso: 1.

Toda persona interesada podrá formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística deberá presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.



Dispondrá de un término no menor a cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la citación, hasta la fecha de expedición del acto administrativo que resuelva la solución.


JULIETH PALOMEQUE SCOTT
P. Univ. Ingeniera Civil

NOTIFICADOR:		
NOTIFICADO:		
FECHA:	31/01/2022	TELEFONO:



NIT: 890981138-5

827 3273  www.turbo-antioquia.gov.co  ventanillaunica@turbo.gov.co

Turbo
Ciudad Puerto

